

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 25 Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 18 de Marzo de 1896

Núm. 12279

El Guadalete.

ARREPENTIMIENTO?

En cualquier periódico tendría mérito el siguiente artículo, pero lo tiene mucho más en La Correspondencia de España, por ser uno de los diarios de gran circulación, y por los que cuentan corresponsales en Cuba. El popular colega confiesa ingenuamente que la prensa dedicada á dar noticias de la guerra que allí sostiene España, y á comentarlas, está haciendo un papel poco glorioso con su afán incesante de constituirse en Maestro de la opinión, para conseguir, como ya está sucediendo, que esa opinión esté llena de confusiones con el embrollado de noticias que el cable envía y con los comentarios que de ellas hacen los periódicos.

Ayer preguntábamos en la gacilla: ¿se busca á desprestigiar generales? A Martínez Campos no le valió ni su indisputable patriotismo, ni su noble sinceridad, ni su experiencia, ni su conocimiento de la guerra excepcional en el país de la manigua, ni su abnegación. La gran prensa de la mañana, de la tarde y de la noche, acabó por deorar al viejo é ilustre soldado.

Después, alzóse de flores el camino del general Weyler, el hombre predestinado y providencial, que iba á realizar un como milagro bélico, que recordase las tres hermosas palabras del debelador romano; y por más que ese general anunció desde los primeros momentos, y ratificó al zarpar para Cuba, que la guerra no duraría menos de dos años, ya apunta, sin gran misterio, cuando apenas han transcurrido dos meses, la excomunión de los sacerdotes de la prensa, pronto, á lo que parece, á exorcizar al que antes estaba como asistido, por el ángel ó el arcángel de las victorias.

Para los que creen que la prensa es un poder invencible resulta la más terrible peregrinidad, porque en vista de que no tenemos generales que no sean declarados inservibles, por quitarse allá esas pajas, y cuando se vierte la ironía sobre los que tornan á España para restaurar su salud, natural es que se pregunte todo el mundo: ¿van á ser los honorables censores los encargados de llevar al combate las legiones que han de acorralar á las manadas de cerdos dirigidas heroicamente por el tío Sam? No dudamos de que tendrían todo el valor necesario; pero es difícil que nadie se persuada de que iba á brotar de las relaciones la segunda tanda de Mariscales como las que de la honrada burguesía francesa improvisó Napoleón.

Y cómo encontrar aquí tampoco ese Napoleón cuando estamos convirtiendo poco a poco en rancharos á los que llevan dos y tres entorchados? Por fortuna, según las más recientes impresiones, se retrocede en la errada senda emprendida, y moderando el afán de esotar los nervios de los pacíficos lectores, se reducirán los reporterismos del cable—valga la frase—á sus justos límites, y se inspirarán en la prudencia esos vuelos de la fantasía, esos prodigios de estrategia, esas andanadas de todas menas, que brotan abundosas de tanta pluma fértil y pintoresca como seduce y encanta, hasta poner camino del Hotel del Doctor Ezquerdo á esa paciente masa neutra que aporta bondadosamente el triunfador perro chico. Y pues basta de preámbulo, demos el correspondiente lugar á la mesurada y discreta elucubración de la venerable Competente.

LAS NOTICIAS Y LOS SUCEOS.

Jamás la opinión en España se ha apoyado en terreno más movido, y de aquí que cada veinticuatro horas cambie de postura en los dos grandes asuntos íntimamente relacionados del conflicto yankee-español y de la campaña de Cuba.

nos manda el telegrafo no es ni tan agradable como lo del día anterior, ni tan amargo como lo de hace tres días. Pero tampoco esto es lo definitivo, y veinticuatro horas más tarde ya no se sabe si es agrio ó dulce, si habrá concurrent resolution ó joint resolution, si Cleveland se someterá al congreso ó interpondrá su veto, si quedará interponerle ó no, si servirá ó no servirá de algo que lo interponga.

Esto en lo que hace á un aspecto el más agudo por ahora del complicado enredo en que estamos metidos. Respecto al otro la situación es idéntica. Un día se tiene á Maceo encerrado en Pinar del Río, y á Gómez separado de aquel, para cazarlos uno á uno con más facilidad. A los dos días Maceo voló, se metió en la Habana y tomó café con Gómez en el ingenio tal; ahora se les va á echar con cajas destempladas á sus guardias de oriente. Pasan unas fechas y ya lo que se quiere es que ni Maceo ni Gómez pasen á Las Villas, porque conviene remarcar donde están; pero luego pasó uno ó pasaron los dos, y más tarde no pasaron y sí pasaron; y hoy están juntos y mañana separados, sin contar cuando uno de ellos está difunto y el otro poco menos.

Y á compás de estas afirmaciones móviles y contradictorias de los telegramas particulares, á veces reforzadas por presunciones oficiales, indudablemente mal expresadas por el antisintáctico lenguaje del telegrafo, según van ó vienen Gómez y Maceo, ó más bien sus sombras, según mueren ó resucitan, caen ó se levantan, se acercan á la Habana ó se separan de ella, se batan ó se esconden, así el espíritu público se calma ó se subleva; así en el flujo de buenas aunque inseguras noticias, exclama: «¡Viva Weyler!»—pío, felice triunfador Trajano,—cuando vienen malas, ó arrugan el entrecejo, y por ser aún pronto para mayores manifestaciones de disgusto, la gente se contenta con decir: «Pues para ese viaje no necesitábamos alforjas.»

No hay nervios que resistan semejantes transiciones; y como no es posible que aquí estemos bien enterados de todos los antecedentes que han de concurrir á la resolución del problema, como también es posible que los mismos principales actores á estas horas desconozcan, no sólo el desenlace del drama, sino hasta muchas de sus peripecias actuales, parece lo mejor que, tomando las noticias oficiales y particulares con completa reserva mental respecto á su alcance definitivo, adoptemos una calma serena, basada en la seguridad de que, suceda lo que quiera, nosotros, España, ha de cumplir como lo que es.

En los asuntos de los Estados Unidos, esperando á los actos oficiales de aquel gobierno con el nuestro, y resuelto en la conciencia pública de que en nuestros asuntos interiores no ha de intervenir nadie más que nosotros, cueste lo que cueste esta decisión. En la guerra de Cuba, resueltos á mantener nuestra soberanía y á acabar con la insurrección por la fuerza de las armas, mientras el gobierno crea conveniente emplear este único recurso, á atacarla también con el planteamiento íntegro de leyes que la insurrección ha dejado en suspenso, cuando por el estado de ésta se considere conveniente plantear esas leyes.

Con estas dos decisiones inquebrantables, repetimos que no hay que dar demasiada importancia á la información diaria, que suele ser imperfecta, porque aun siendo verídica respecto al aspecto pasajero de las cuestiones, no puede serlo con relación al resultado final, que sin duda no puede estar sujeto á vaivenes tan extraordinarios como los que sufre en la imaginación y en el sistema efectista de las impaciencias y apasionamientos al minuto.

UN GRAN MARINO

D. Ignacio García de Tudela... Su nombre no llegó á ser popular, porque no figuró nunca en los vaivenes de la política, ni en las intrigas cortesanas, ni en mezquinas luchas personales... No era más que un marino. Pero un gran marino.

La patria, en momentos difíciles, podía esperar de él heroicos hechos y días de gloria, porque el alma de García de Tudela estaba templada en el crisol donde se fundieron las de Méndez Nuñez y Topete, de Alvar González y Barcaiztegui. Muchos detalles de su accidentada vida de marino lo demuestran; detalles desconocidos, ignorados en España, pero que le dieron en el extranjero reputación universal, y muy principalmente allá en los Estados Unidos, donde el nombre de García de Tudela era entre los marinos respetado. He aquí el hecho que sirvió de base á esta merecida reputación.

Con triste celebridad está consignado entre las catástrofes marítimas el terrible huracán de 1866, cuando quedó anegada la isla de las Tortolas y centenares de barcos se perdieron en los mares de las Antillas. García de Tudela mandaba por entonces un vapor, creo que el Pizarro, y encontraba fondeado en la bahía de San Thomas.

en lucha titánica con aquellas enormes masas de agua que le envolvían, llegó al buque, objeto de sus afanes.

El espectáculo en la bahía era desolador. Los barcos todos, rotos, sus amarras, bogaban al garete, al impulso del viento y de las olas. Chocaban unos con otros, estrellábanse sobre la costa, y todo era ruidos siniestros, gritos de angustia y horrible espectáculo de muerte.

García de Tudela, con asombrosa serenidad, supo sostener victoriosamente la lucha con los desencadenados elementos, y su barco fué el único que se salvó de cuantos estaban en bahía. Y aún hizo más el bizarro comandante español; aún encontró manera de salvar con sus botes y con su gente multitud de naufragos de otras embarcaciones.

Entonces fué cuando el gobierno de Dinamarca le otorgó una honrosa condecoración, única que Tudela acostumbraba á ostentar entre las muchas que poseía.

Este hecho, olvidado en España, se recuerda en América, y en labios de marinos norteamericanos he oído más de una vez el nombre de García de Tudela, pronunciado casi con veneración.

También por aquella época, durante la campaña del Pacífico, Tudela fué encargado de perseguir un barco adquirido en Inglaterra por el Perú. El barco perseguido buscó refugio en Cartagena de Indias. Allí fué Tudela; fondeó lo más cerca posible del buque enemigo, y resuelto á impedir su salida á la mar, ordenó á bordo el zafarrancho de combate, situó en el puente, y allí permaneció sin bajar á su cámara, días y días, hasta que la tregua con los enemigos puso término á aquella situación.

Estos y otros hechos conozco por referencia; pero del siguiente, que revela su exaltado patriotismo y la energía de su carácter, fui testigo presencial.

Tudela mandaba la Arapiles, allá por el año de 1871. Nos encontrábamos fondeados en Argel, en cuya anchurosa bahía veíanse buques de guerra de distintas naciones; pues empeñada Francia en su guerra con Prusia, había distraído fuerzas de la Argelia, y las kabilas acababan de promover una insurrección, que amenazaba tomar serias proporciones. Cierta día un almirante extranjero, no diré de qué nación, por no herir susceptibilidades, pero sí que se trataba de una potencia de primer orden, tuvo á bien hacer una visita á la Arapiles. Como en tales casos se acostumbra, arbolamos en el tope del palo trinquete el pabellón de la nación amiga, y lo saludamos con 15 cañonazos.

Un buque de aquella nacionalidad, fondeado lejos de nosotros al extremo opuesto de la bahía arboló á su vez la bandera española para contestar á nuestro saludo. Pero, ¡cuál seria nuestra sorpresa cuando al octavo cañonazo cesó la salva y vimos arriar nuestro pabellón! Aquello era un desaire á nuestra bandera.

Quedamos todos pendientes de la decisión de nuestro comandante, decisión que no se hizo esperar.

Fruncido el entrecejo y vibrante la voz, dió orden á un teniente de navío para que se trasladara al buque extranjero é hiciera saber que á bordo de la Arapiles quedaban cargados con bala los cañones, para romper el fuego si inmediatamente no se completaba el saludo. En seguida ordenó al condestable que abriera el pañol y dispusiera las cargas y proyectiles.

Por fortuna, inmediato al buque de referencia, estaba fondeado otro, de nacionalidad italiana, y su comandante, bajo su honor, nos aseguró que nuestro saludo había sido contestado en debida forma. Lo sucedido fué, que reinando viento freschón y habiéndose hecho los disparos con poca pólvora, el ruido de los cañonazos de barlovento no llegó hasta nosotros. El conflicto no surgió; pero la energética resolución del comandante quedó manifiesta.

Detalle estos extremos, porque retratan un carácter.

La pericia de Tudela como marino, no tenía rival. Así quedó demostrado, en su viaje á Oriente mandando la Arapiles. Con un barco blindado de 96 metros de eslora y 7 de puntal, recorrer en todas direcciones el archipiélago griego, y embocar á la vela aquellos estrechos canales, salvando siempre aquel dédalo de islotes y arrecifes, acreditó á un hombre de mar. Al terminar aquel viaje nos sorprendió sobre cabo de Palos el cordónazo de San Francisco. Silbaba el viento entre la jarcia con silbidos de serpiente, rechubaban las cuerdas, parecía que iba el barco á desgajarse; corraron en el horizonte, negra en el cielo, rugidos amenazadores en el mar; y, sin embargo, reinaba á bordo una absoluta confianza. La serenidad de Tudela se comunicaba á todos. El estaba allí en el puente, dirigiendo las maniobras que se efectuaban con matemática precisión, y después de calar masteleros y echar abajo las vergas, la fragata siguió su rumbo sin cuidarse de las olas que asaltaban la torquilla.

Este era García Tudela como marino. En Alicante, como ayer dijo El Nacional, recibió á la Reina Victoria; en Nápoles, fué invitado á su mesa por el Rey Víctor Manuel; en Constantinopla, fué recibido por el Sultán de Turquía. Y ciertamente que en él tenía siempre la nación española un digno representante.

Tan severo ordenancista en las funciones oficiales, como cortés y cumplido caballero fuera de los actos del servicio, reunía condiciones de mando por nadie superadas. Con García de Tudela pierde la Armada española uno de sus marinos más ilustres, la patria uno de sus servidores más entu-

siastas y valiosos... y los que tuvimos la honra de servir á sus órdenes, hemos perdido, no al general, sino al que fué siempre nuestro amigo y nuestro comandante.

¡Descanse en paz García Tudela! ¡Honra á su nombre!

VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

LA BELIGERANCIA.

OPINIÓN DE UN PROFESOR NORTE-AMERICANO

Posible es que las opiniones de los representantes de los Estados Unidos estén de acuerdo con los gritos de los populares y los deseos de masas ignorantes; pero bien puede asegurarse que son condenadas por el criterio científico del país, como lo han sido en Europa.

Una nueva prueba de ello son las manifestaciones que ha hecho en el Evening Post el profesor Theodore S. Woolsey, catedrático de Derecho internacional de la Escuela de Jurisprudencia de Yale.

Ha dicho este señor que, á su juicio, los acuerdos del Senado sobre la cuestión de Cuba no son más que la expresión de un sentimiento que en ningún sentido obliga al presidente, dejándole tan libre como antes respecto de los asuntos cubanos.

Hablando de los efectos del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, dijo que aunque daría á estos ciertos derechos secundarios como neutrales y una situación un tanto más elevada, en cambio concedería á España privilegios mucho más importantes, como el derecho de registro de buques en alta mar, é impedir el bloqueo de los puertos de Cuba é inmunidad de toda responsabilidad por los daños y perjuicios que los insurrectos pudiesen causar á las propiedades de norteamericanos.

En su opinión, España antes saldría ganando que perdiendo con el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, reconocimiento que, por otra parte, le parece imprudente, aunque sería difícil formular una opinión positiva sobre el asunto.

El profesor cree que los Estados Unidos están creando una serie de precedentes excesivamente peligrosos.

A PROPOSITO DEL BACALAO.

Era ministro de Estado el esclarecido varón é insigne literato D. Manuel Silvela (q. s. g. h.) el partido conservador, con su respetable jefe á la cabeza, D. Antonio Cánovas del Castillo, recorría su primera etapa gubernamental, de glorioso recuerdo, á raíz de la Restauración.

Vivía entonces el Sr. Silvela en la calle de Almagro, y acostumbraba á santificar los domingos encerrándose en casa y negándose á todo aquel que fuera á importunarle con asuntos políticos. Sus libros, que eran muchos, y sus buenos amigos, que eran bastantes, constituían para el inmortal Velista los más puros goces de su vida, compartidos con el amor de su familia.

Cierta domingo de un mes de primavera, papeleaba en su despacho y emborronaba cuartillas con notas literarias el ministro de Estado, cuando llegó á hora oportuna D. Francisco Lastres, amigo del alma de D. Manuel Silvela, y uno de sus más asiduos comensales á los almuerzos dominicales.

Para recibir en la puerta y contestar á los importunos, tenía el Sr. Silvela encomendada tan diplomática misión á una persona de absoluta confianza, á quien profesaba gran aprecio, y que era á la vez portero ó cosa así del ministerio de Estado.

Ocurrió, pues, ese domingo de autos, que estando ya servido el café en la mesa del Sr. Silvela, entró el citado dependiente en el comedor, y, dirigiéndose á su jefe, que le tenía relevado de todo tratamiento, le dijo:—Señor, el ministro de Suecia Noruega está ahí y no se quiere marchar sin ver á Ud.

Le he dicho que no estaba Ud. en casa y que presumía que no volviese Ud. en el día.

Al oír esto se le demudó el color á ese señor, y pensando yo que el asunto pudiera ser grave, me he tomado la libertad de hacerle pasar al despacho, en tanto venía yo—asi se lo he dicho—á preguntar á la señora si sabía cuándo vendría usted.

—Está bien—replicó con viveza D. Manuel—Dile á Mr. Ackemann—asi se llamaba el embajador noruego—que te ha dicho la señora que me esperan para almorzar y que se sirva aguardar un poco.

Acto seguido D. Manuel Silvela que estaba cómodamente ataviado en traje de casa, se levantó de la mesa, diciendo á sus comensales:—Voy á vestirme, para que crea ese buen señor que vengo de la propia calle. Efectivamente, al poco rato el ministro de Estado atravesaba el comedor, camino del despacho, correcta y severamente vestido, con sombrero y guantes puestos.

—Venga usted conmigo, Paco—le dijo D. Manuel á Lastres, al pasar por la estancia.—Si estorba usted ya se lo diremos. Una vez en el despacho y cambiados breves saludos, Mr. Ackemann, con voz emocionada y como quien tiene mucha prisa, se dirigió al ministro en estos términos:—Mi Gobierno me telegrafía urgente un despacho cifrado para que le conteste en

Table with train schedules: Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns: M, M., T., N. Rows: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Sanlúcar á Jerez, De Jerez á Sanlúcar, De Sanlúcar á Rota y Puerto, De Rota y Puerto á Sanlúcar, De Sanlúcar á Rota y Puerto, De Rota y Puerto á Jerez.

pérdida de tiempo si es cierto que el gobierno de S. M. C. tiene pensado elevar los derechos de importación sobre el bacalao noruego.

Es de tal importancia la cuestión y afecta tan hondamente los intereses de mi país, que S. M. el Rey, mi augusto soberano, me autoriza para el caso á ofrecer toda clase de beneficios y ventajas á los demás productos españoles, siempre que no se alteren las tarifas que rigen sobre el bacalao.

He ahí, señor ministro, por qué he venido hoy domingo á importunar á usted en su domicilio, pecando de incorrecto, sin esperar día y hora hábiles para llevar este asunto á su ministerio.

—Dígame V. á su ministro—interrumpió Silvela—que el Gobierno español no se ha ocupado para nada del bacalao noruego, y que los temores de ustedes son tan infundados como exagerada es su incomprendible impaciencia por conocer lo que hubiere en un asunto que no existe.

Digo esto, añadió el ministro de Estado con singular grajeo, porque si se tratara de un pescado fresco que se echa á perder enseguida, santo y muy bueno; pero, como se trata del bacalao, ¡parecíame señor embajador que nos hubiera dado tiempo para esperar unos días!

Lo que narrado queda, se lo oí contar este verano en San Sebastián á nuestro querido amigo don Francisco Lastres, en un grupo de veraneantes sentados en la terraza del Casino, y hasta ayer—sin duda por haberme hartado de bacalao más ó menos noruego—no me acordaba ya del cuento.

ANGEL MUÑOZ

COLABORACIÓN INEDITA

EL GENERAL GARCIA

(CUENTO DE NIÑOS)

No puedo consentir que llamen ustedes cruel y despiadado al general García: tengo pruebas de que ese soldado, valiente hasta la temeridad en la guerra, es, en su trato íntimo, sensible y compasivo como una señorita nerviosa.

—Eso lo dirá Vd., porque es amigo suyo.

—¿Qué voy á ser yo? Una sola vez he hablado con él en toda mi vida... y eso aconteció hace ya muchos años, ¡muchos! Después, no he vuelto á encontrarle en mi camino; lo conozco, porque le conozco todo el mundo; él es seguro, que ni se acordará de mí.

Eso decía con vehemencia, muy estraña en su edad, un anciano que departía en el casino de cierta capital de provincia con varios amigos. Referían estos á no sé que personaje, muy popular á la sazón, y que se había distinguido por sus hazañas en la última guerra.

—Cúntenos Vd. eso,—dijo uno de los contertulios al que tan energicamente se había expresado, y éste, sin hacerse rogar, dió principio á su relación en los términos siguientes:—

Si haré; ¡si bien sospecho que á ustedes parecerá lo que voy á referirles una niñeril porque, en efecto, de cosas infantiles se trata. ¡Ay! qué flocos, qué flocos son de memoria los que envidian á los niños y toman á cosa de juego las contrariedades y los sinsabores de la infancia!

Es claro; el miedo injustificado al coco; los terrores sin causa, ni fundamento razonable; la pena acusada por la represión de papá; el disgusto de no ir al teatro; cosas son todas que para nosotros—hombres formales!—tienen escasa importancia, ó por mejor decir, no tienen ninguna, y que antes parecen cosa de risa, que motivos de llanto; pero si volviésemos con insistencia la vista hacia atrás, si acertásemos á colocarnos en la situación misma, en que nos hallábamos entonces, recordáramos bien que aquellos disgustos de los cuales ahora nos reímos, eran para nosotros espíritus infantiles, tan graves y tan penosos, como los más penosos y más graves que después hemos experimentado.

De mí sé decir que, recordando lo muchísimo que me hacían padecer mis disgustos de muchacho, no puedo oír el llanto de un niño sin sentirme movido á lástima hacia el que llora y á indignación contra el que provoca aquel llanto, ó pudiendo hacerlo, no lo enjuga.

Vivía yo en el piso tercero de una casa de la Cruz (de Madrid). En el piso principal había... no sé que lo que había... casa de banca, ó casa de juego, ó casa de préstamos... ¡real que no lo sé, ni hace al caso.

Recuerdo que en aquel piso, en vez de puerta había una mampara, forrada de verde muy obscuro, casi negro y adornada con clavos dorados, con que presentaba á mi vista un aspecto fúnebre que me infundía terror. Había en el centro de aquella mampara una claraboya muy grande, en forma de óvalo, cubierta por un cristal, y á través del cristal veía yo cuando por allí pasaba capas y abrigos pendientes de un perchero y que para mí tenían la forma de silenciosos y amenazadores fantasmas.

¡Qué miedo me daba aquella puerta! No son para contados los sustos que, apesar de ir siempre acompañado, bien por la criada, bien por algunos individuos de mi familia, padecí, al pasar por delante de aquella mampara tan obscura, tan fúnebre y que

me miraba fijamente con aquel ojo tan enorme.

Algo que no recuerdo ya, debió de ocurrirme en aquella casa, por entonces; consero reminiscencias muy vagas de que allí se cometió un crimen; alguno penetró en el piso y trató de agredir al inquilino: hubo pistolazos, gritos de alarma, susto consiguiente intervención de la autoridad, ¿Qué se yo? A mi, niño de cuatro ó cinco años, ya comprenderán Uds. que no me contaban nada de esto.

Pero yo oía y escuchaba atentamente los comentarios, no comprendía del todo y que por lo mismo llegaban hasta mi inteligencia contados, convertidos en cosas horribles, con que se aumentaban mis espantos.

Algún criado imprudente y necio, sin alcanzar todo el daño que hacía, hubo de decirme una vez al pasar conmigo delante de la mampara: «¿Ves ese ojo? (y me señalaba el óvalo de cristal) por ahí te mira un gigante y cuando seas malo saldrá para tragarte como ha tragado ya muchos niños, que están ahí dentro.»

No se necesitaba tanto ciertamente para acabar de trastornarme. El pasar por delante de aquella puerta era para mí verdadero suplicio; tormento horroroso, como no he vuelto a experimentar ni en los más grandes peligros, ni en las mayores tribulaciones de mi existencia. Aun llevado en brazos de la niñera, temblaba yo como un azogado; cuando delante de aquella compañía me veía.

Una tarde... ¿guerran Vdes. creer que todavía la recuerdo con terror?... una tarde ya cerca del anochecer, volvíamos de pasar mi abuelito y yo. Mi abuelito que me quería mucho y que jugaba conmigo, lo mismo que si fuese el otro muchacho, me había desafiado varias veces á correr, en el paseo, acabando siempre dejándose alcanzar, lo cual á mi me divertía mucho; y á él no se diga.

Llegados al portal de casa apostó conmigo, á quién subía antes la escalera y sin reparar en el temblor que de mí se apoderaba echó á correr escalera arriba hasta que se plantó en la meseta del piso segundo.

Traté de alcanzarlo; pero debilitado por el cansancio y sobre todo por el miedo, me detuve y comencé á gritar con voz lastimera y entrecortada por sollozos:

«¡Abuelito, no corras; espérame, baja por Dios; baja por Dios.»

El pobre abuelito que nada sabía de mis miedos, creyó que aquella grito mía era una añagaza de chiquillo pícaro para hacerle bajar y me decía desde arriba:

«¡Sube, sube perezoso, que aquí te aguardo.»

«¿Subir? ¿Subir yo? ¿Pasar por delante de la mampara de ojazos de gigante?... eso no podía ser, eso era muy superior á mis fuerzas... me senté en uno de los peldaños de la escalera y principié á llorar desesperadamente y á llamar á mi abuelito y á mi mamá.»

Muchas personas bajaron y subieron por aquel tramo, sin reparar en mi situación. ¡Bah! ¿Quién hace caso de un chiquillo que llora?

Yo, más acobardado cada vez seguía llorando; sentía que el miedo se apoderaba por completo de mi espíritu; comprendía que iba perdiendo el conocimiento, cuando oí á mi lado una voz dulcisima y cariñosa que me decía:

«¿Qué te pasa, hijo mío; pobrecito niño, tienes miedo?»

«Sí, respondí temblando, mucho miedo, mucho.»

«¡Bah!, replicó la persona que me había hablado, y que comencé á acariciarle con tímida solicitud; ¡Bah! ven conmigo; yo te llevaré á donde quieras y como alguien pretenda hacerte daño, me lo como. Vamos, anda, anda. No tiembles que está aquí tu amigo.»

Y al decirme esto me tomaba en brazos; me llenó de besos y riéndose y llorando al mismo tiempo, me preguntó dónde quería ir.

«Con mi abuelito, que está arriba, le dije ya más animado, aunque siempre miraba con terror hacia la mampara.»

«Vamos allá, gritó con voz fuerte mi protector y dando bastonazos en los peldaños de la escalera como para infundirme valor, gritaba:

«¡A ver, á ver quién es el valiente que se atreve á decirme algo y á disgustar á un chico tan guapo? y así, acariciándome siempre y haciéndome reír á pesar de mi miedo, me llevó hasta donde mi abuelo se hallaba y dejándome en poder suyo, recuerdo que le dije:

«Este niño ha tenido mucho miedo, Procuren Vdes. que no se asuste amenuendo porque esas emociones son muy peligrosas siempre y aun más peligrosas en la infancia.»

«Después se despidió de mí, dándome otro beso y me dijo: «adiós, amigo, no tengas miedo que ahí estoy yo siempre y á quien quiera hacerte daño ya verás como lo escarmiento.»

Ese protector de niños, que era (hace medio siglo) cadete, hoy es el general García.

El general García de seguro no se acuerda ya de mí, ni de aquella aventura insignificante. Yo no la he olvidado jamás; y su recuerdo, que evoco agradecido, me basta y me sobra para afirmar que el general García es hombre de corazón sensible, porque ama á los niños.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

14 Marzo de 1896.

(Prohibida la reproducción.)

DECRETO IMPORTANTE

En atención á las razones expuestas por el Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los mozos que desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año actual, ambos inclusive, hayan cumplido ó cumplan de veinte á treinta y nueve

años de edad, y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento, lo serán en el del reemplazo actual, sin quedar sujetos á la condición que impone el Art. 30 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, siempre que soliciten su inscripción en la forma que establece el Art. 27 de la misma, dentro de un plazo de dos meses, á partir de la fecha de este decreto, los que residan en la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, y de cuatro los que se hallen en el extranjero y Ultramar.

Art. 2.º Con este objeto se abre de nuevo el alistamiento para dichos mozos durante un plazo de cuatro meses, á contar desde la referida fecha, y se retrasan, para los mismos, el tiempo que sea necesario, las demás operaciones del reemplazo actual anteriores al ingreso de los mozos en Caja.

Art. 3.º Los considerados como prófugos que voluntariamente se presenten en un plazo de dos á cuatro meses, según el punto en que residan, á las Autoridades ó nuestros Cónsules en el extranjero, serán sometidos al fallo definitivo que dicten en sus expedientes las Comisiones provinciales respectivas, los que sean declarados prófugos quedarán indultados, por el hecho de su presentación, de los dos años de recargo que en el servicio en Ultramar les impone la ley; y aquellos á quienes se alicen la nota de tales, se incorporarán, para todos los efectos, á los demás mozos del primer sorteo que tenga lugar despues del fallo de su expediente.

Art. 4.º Asimismo se conceden dichos plazos para que los reclutas en depósito que hayan dejado de concurrir á algún llamamiento se presenten á indulto ante las Autoridades militares ó agentes conculares, siendo entonces destinados al Ejército de operaciones de Cuba por el mismo tiempo y en iguales condiciones que los demás individuos procedentes de su reemplazo y situación que se encuentran sirviendo en aquél, siempre que no hubieran cometido otro delito.

Art. 5.º Los individuos que con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores hayan de ingresar en filas, serán transportados por cuenta del Estado á los puntos donde deban verificarlo.

Art. 6.º A los individuos que sean indultados con arreglo á los artículos 3.º y 4.º, se les admitirá la redención á metalico por 2.000 pesetas, que habrán de hacer efectivas dentro del mismo plazo que se les señala para su presentación.

Art. 7.º Por lo que respecta á los mozos que residan en el extranjero, deberá tenerse presente la Real orden de 9 de Agosto de 1895; y para los que se hallen en Argelia y Marruecos, las disposiciones especiales que á ellos se refieren.

Art. 8.º Las zonas de reclutamiento de Canarias contribuirán en el reemplazo del año actual en la misma proporción que las de la Península á cubrir las bajas del Ejército, siendo destinados los reclutas que excedan del número necesario para compensar las del regional de aquellas Islas, á los Cuorpos de guarnición en los puntos más próximos á ellas.

Art. 9.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables en cuanto lo consentian su legislación especial á los mozos obligados al servicio de la Armada.

Art. 10.º Los Ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Marina, quedan encargados de la ejecución de este decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á 10 de Marzo de 1896.

MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Gobernación, FERNANDO COS-GAYÓN.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

A las seis de la mañana del día de hoy ha fundeado en este puerto el vapor correo León III, conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general y sin pasajeros.

La Guardia civil de Algeciras participa la captura del paisano Enrique Roman Reyes, natural de Chandina (Granada), de 34 años, reclamado por el Juez de Instrucción de Málaga, por robo de 1.250 pesetas.

El Ayuntamiento de Ceuta remite al Gobierno civil su presupuesto adicional pasando á informe de la Comisión provincial.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 17 Marzo de 1896.

ÉXITO MERECIDO.

El Faro anunciador, ó Reló anunciador, de que tienen noticia nuestros lectores y que ha sido exhibido en esta ciudad varios días, va á funcionar en Cádiz, dentro de poco tiempo, según verán nuestros lectores en el suelto siguiente que inserta ayer el Diario de aquella ciudad.

«FAROS ANUNCIADORES.—Reunióse esta tarde la comisión de Policía Urbana, acordando informar favorablemente el establecimiento de un despacho de carnes y la instalación de unos Faros anunciadores en la calle Ancha y plaza del Pallero.

Los Faros anunciadores automáticos son bastante curiosos y llamarán seguramente la atención: son además relojes y estarán iluminados eléctricamente.»

Una empresa ha adquirido de los propietarios del notable invento la exclusiva, para explotar este atractivo é ingenioso medio de publicidad en la capital vecina. Allí han comprendido prontamente, como lo irán comprendiendo en todas las poblaciones de alguna importancia, que el útil aparato está llamado á adquirir gran popularidad y á ser establecido profusamente para innegable conveniencia de los anunciantes.

En Sevilla también será colocado, dentro de un breve plazo, uno, al menos, y en él sabemos que aparecerán los nombres y las marcas de todas las casas más conocidas de Jerez. Es seguro que aquí aprovecharán la ventajosa ocasión que se ofrece á los señores anunciantes, con tanto más motivo cuanto que son sumamente módicos los precios que hay que pagar por los tres meses que en la Metrópoli andaluza ha de exhibirse el aparato, sin perjuicio de continuar indefinidamente, como en Cádiz, la estado del mismo.

Van, pues, confirmando los cálculos que sobre el éxito que merecía el Reló anunciador formaban cuantos comprenden el mérito del precioso invento jerezano, y la constante curiosidad que ha de producir. Reiteramos á sus propietarios, nuestros apreciables amigos, el más cordial parabién.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se arrienda la casa calle Evora número 16, desde ahora ó de de 1.º de Junio.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, radiation, and wind data for March 16th.

Thomas J. Lipton

CITY ROAD, LONDON E. C.

El Rey del comercio de Téas

establecerá una revolución en el comercio de Téas en esta plaza y pronto se anunciarán los puntos de venta.

Ayer por la mañana se celebró

en la Iglesia Parroquial de Santiago una misa solemne de Requiem y se cantó un responso en sufragio del alma del que fué digno Catedrático de Física y Química el Sr. D. Esteban González de Arce (q. e. p. d.), cuyos cultos han sido costeados por los alumnos de dicha asignatura, los Sres. don José González y Montilla, D. José Rendón y González, D. José Molina y Aicardo, don Manuel Herreros y Arenas, D. Manuel Suárez, D. Manuel Ortiz y García, D. Juan Marmolejo de la Rosa, D. Manuel Díaz y Díaz, D. Federico Salvador y García, don Antonio González y Romero, D. José Cantó y García, D. José Temblador y Cremona, D. Pascual Pacheco y Fernández, don José Sánchez y de Hocos, D. Julio Guerra y Calero, D. Francisco Ruiz y Lopez, don José Molle y Gutierrez, D. Diego Lopez y Ramos, D. Luis Benítez y Perez, D. Pedro Lassaleita y Crusoe, D. Juan Dastis y Pérez, D. Antonio Cabezas y Muñoz, D. Rodolfo Arrans y Diaz y D. Luis Puerto y Calderón.

Asistieron todos los Sres. Catedráticos del Instituto, presididos por el Director señor Ríos y Rivera. También concurrieron el Pbro. Sr. González de Arce, hermano del difunto; Directores de los Colegios de lo Purísima Concepción, de S. José, de San Juan Bautista y de Santo Tomás, así como numerosos alumnos del Instituto y comisiones de los demás. Además recordamos á los Sres. D. Salvador Dastis, D. Juan Navarro, D. Julián Cuadra, D. José Ordoñez, y otras muchas personas distinguidas.

Hace dos días se encuentra en Jerez el Rvdo. P. Kenelm Vaughan, hermano del Emmo. Sr. Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, (Londres).

La venida de tan ilustre sacerdote, con cuya visita nos hemos honrado, tiene por objeto recolectar fondos para la construcción de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Londres, cuyo magnifico templo se ha llevado á cabo con donativos de todo el Mundo Católico.

El Padre Vaughan, viene recorriendo la España con el indicado propósito, habiendo estado ya en Toledo, Madrid y Sevilla, en donde ha tenido un magnífico resultado.

No dudamos que los católicos jerezanos contribuirán con su óbolo para tan meritoria obra.

El minimum de donativo es de una peseta y el depositario en Andalucía lo es el Pbro. D. Blas de Jesús de Oliva y Palomino, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla, y oficial de la Secretaría del Palacio Arzobispal.

Con sentimiento anunciamos el fallecimiento de la distinguida señorita Emilia Hernández Rubio y Sarranian, cuya dolorosa pérdida ha causado el más acerbó dolor en sus padres y demás familia, á cuyo legitimo sentimiento nos asociamos.

Por una carta de nuestro estimado paisano el primer teniente de caballería de Vitoria D. Francisco Merry Ponce de León, se sabe que está perfectamente bueno en Cuba y que ha sido nombrado ayudante de Campo del general Weyler, á cuyas órdenes iba cuando marchó para la campaña.

Sinceramente le felicitamos.

Hemos sabido con disgusto que se encuentra enfermo nuestro apreciable amigo y corresponsal Sr. Santomé, á cuya lamentable causa se debe la suma escasez de noticias, que de Cádiz nos envían. Celebraremos mucho el pronto y total alivio del Sr. Santomé.

Ayer en el despacho del Sr. Alcalde tuvo lugar la subasta de losas de mármol para el nuevo salón del piso bajo del Ayuntamiento, cuyo tipo de subasta era de 3.390 pesetas.

Los Sres. D. Luis Viola y D. Alejandro Baldacci presentaron varias proposiciones, siéndole adjudicado el remate al Sr. Viola por 2.700 pesetas.

Ayer durante el día ha sido el tema de la conversación general el horrendo crimen de la noche anterior, del que ya dimos algunos detalles: el sentimiento general era de execración contra los infames perpetradores de él.

También ha sido objeto de generales alabanzas la actividad incansable desplegada con este motivo por el juez instructor Sr. Bravo y Caldas, quien hasta ayer por la tarde no se retiró á descansar, habiendo empleado toda la mañana en practicar diligencias importantes, en dar órdenes y comunicar telegramas con el fin de averiguar quienes hayan sido los autores del crimen.

En esta impropia tarea le ha acompañado, sin darse punto de reposo, el escribano D. Miguel Bazo y sus auxiliares.

Hasta anoche, apesar de las medidas adoptadas, por la Guardia civil y la de campo que no han cesado de practicar activas diligencias, no ha sido posible averiguar quienes realizaron el infame atentado. Esto no obstante, no se dejan de hacer investigaciones para conseguir que tan atroz delito no quede en la impunidad.

Ayer quedaron detenidos dos individuos que luego fueron puestos en libertad por no haberse comprobado que fuesen los autores.

Solo hay detenido é incomunicado un tal Benito que parece, según se dice, que conoce á alguno de los tres criminales.

El Sr. Bravo estuvo ayer en la cárcel tomándole declaración, ignorando nosotros el resultado de ella.

Ayer por la tarde se practicó la autopsia del cadáver del infortunado Pedro Quero por el Sr. Benítez Navarro y los Sres. Saenz de Sicilia y Rodríguez Becerra.

De la autopsia resultó que el interfecto tenía una herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante en la cavidad pectoral.

Antes de anoche y anoche han estado velando al cadáver muchos amigos y parientes.

Hoy se le dará sepultura. Descanse en paz el desgraciado y Dios conceda resignación cristiana á la desconsolada viuda y á los padres.

Llamamos la atención del público sobre el Real decreto, que publicamos en este número, acerca de la inclusión de los mozos en el alistamiento del año actual.

Según se había anunciado mañana á las 8 y 1/2 de la noche dará una audición el Sr. Hagens, en el Teatro Principal con su magnifico Micro-fonógrafo Edison Bettini, cuya audición se compondrá de 36 números de los más escogidos de su numeroso repertorio, entre ellos un fragmento de un canto á la belleza de D. Gumersindo Fernández de la Rosa, varios cuentos de Domínguez, un trozo de un discurso de Moret, Ave Maria de Gounod por la Leonardí, Seguidillas de Marín por el barítono Sr. Bayo, Serranas por la Joaquina Payaus y varias piezas de música por bandas militares.

Estamos seguros que el fonógrafo del Sr. Hagens ha de ser admirado y aplaudido por la concurrencia.

Hé aquí los precios de la función:

Table with 2 columns: Precios and Pesetas. Lists prices for various seating areas like balconies and galleries.

Hoy es el último día de la revisión de excepciones de los mozos del reemplazo de 1894, cuya operación se está llevando á cabo en las Casas Consistoriales.

Según nos informaron, los que no se presenten, serán calificados como prófugos.

El célebre hotel de la calle de Letrados se ha visto muy concurrido en las últimas 24 horas, pues ascendió al número de 15 el de los albergados en él.

No es cierto.—Leemos en la Revista Portuense:

«Nuestro estimado colega el Diario de Cádiz, decía el Domingo último en su sección de actualidades:

«Parece que existe en el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, el proyecto de construir un balneario y un tranvía que conducirá al mismo á los bañistas. Para la realización de esta obra, se solicitará autorización de la Superioridad para la enagenación de una lámina del Caudal de Propios, entendiéndose que los rendimientos, aparte la mejora que resultaría para la población, que se habrían de obtener con aquél establecimiento, serían superiores á los intereses que se perciben por la referida lámina.»

Debidamente autorizados, negamos en absoluto la certeza de la anterior noticia. El Ayuntamiento del Puerto, no ha pensado en enagenar lámina alguna del Caudal de Propios.

Rogamos á tan apreciable periódico que

en honor de la verdad, rectifique la noticia.»

—Nuestro distinguido convecino don Francisco Verges, se hallaba anoche aliviado de su dolencia.

Navegación.—Vapores de Compañía Transatlántica, de Barcelona: El Montserrat salió el sábado 14 de Liverpool para Coruña.

La solicitud del párroco de Santa Lorenzo para que el Ayuntamiento de Sevilla costee una verja que impida se vierta en mingitoria la puerta de dicho templo, ha sido denegada. En cambio el Ayuntamiento piensa establecer en el lugar conveniente y próximo á dicho templo una mingitoria, con el fin de evitar que público sigan usando el rincón que forma la mencionada puerta para aquel objeto. Tómese aquí nota.

He aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las Cruzes practicadas en el día 15:

A las 1 de la madrugada, un hombre con herida contusa región temporal derecha.

A las 3 y 45 de la tarde, otro con herida contusa en la cabeza.

A las 11 de la noche, otro con erosión en la región frontal.

DIA 16.

A las 2 y 50 de la tarde, una joven con esguince pié derecho.

Leemos en la prensa de Madrid «Para los estudiantes.—Convocatoria militar.—Acaba de publicarse la Real orden disponiendo la reducción de cursos en las Academias militares y segun ellas.

Los aspirantes que en Mayo próximo no ganen plaza de cadete, pueden ser oficiales en Diciembre de 1897.

Hay en Noviembre del año actual convocatoria extraordinaria, y los que en ella ganen plaza pueden ser oficiales en Diciembre de 1898.

Y para los que ingresen en Mayo del año próximo á regir los cursos ordinarios. Empezando enseguida los estudios preparatoria y estudiando mucho, es posible estar bien dispuesto para la convocatoria de Noviembre próximo, y utilizar por tanto la abreviación de cursos.

Puede empezar los estudios todo el que tenga menos de 20 años de edad y haber aprobado cuatro años del grado en el título.

LA ACADEMIA CIVICO-MILITAR con sus importantísimos elementos de enseñanza, organiza una nueva sección aspirantes, en la que admite á los que seen comenzar los estudios preparatoria y estará abierta la matrícula hasta fin de mes actual para comenzar las clases en de Abril.

Pueden pedirse detalles y reglamentos y consultar con palabras ó por escrito con el director de la Academia D. Francisco Pérez Fernández, capitán de Infantería autor de la «Guía de Aspirantes y Alumnos Militares.»

Madrid calle Mayor, núm. 76 (Plaza de la Villa).

Por nuestra parte, conociendo las condiciones de la Academia Civico-Militar como oportuno recomendarla una vez más á nuestros lectores seguros de poder prestar un importante servicio en un centro de enseñanza para dar carrera á hijos.

Noticias de Sevilla.

En la plaza que ha construido en el barrio del Rio el matador de toros Antonio Bermejo se dió ayer una capea, matando el citado diestro. Muchas personas presenciaron el espectáculo, aplaudiendo énticamente al matador.

Se encuentra enfermo el catedrático de Derecho civil (primer curso) de la Universidad D. Manuel Bedmar.

—La señora viuda de Quintana y su hermana la señora de Agueda, á quienes acompañan sus bellas hijas, han llegado á Sevilla procedentes de Jerez.

—Esta tarde á las siete ha contraído matrimonio en Sevilla el conocido abogado concejal de este Ayuntamiento D. Esteban de la Osa con la bella señorita Dolores Sánchez Pizjuan, hija del secretario de este Ayuntamiento D. Manuel Fernández.

La boda se ha celebrado en familia á ella no han asistido más que los íntimos de los contrayentes.

Hojas gigantesas.—La palma Inaja, que crece en los bancos del Andalus, es el árbol que mejores hojas de longitud de ellas oscila entre 30 y 40 pulgadas de largo por 10 y 12 de ancho.

Las otras especies de árboles que tienen hojas gigantesas son la palma de Lipot que se cria en Ceylán, y cuya longitud 20 pies de longitud por 18 de anchura; el árbol-paraguas otra especie palmera, nativa también del mismo país y cada una de cuyas enormes hojas cubren á 20 hombres, servir de dosel ó bote ó de tienda á los soldados.

Y entre las de plantas acuáticas es el primer lugar la especie «Victoria regia», que se cria en la Real Sociedad Agrícola de Londres, y cuyas hojas miden 2 pies de diametro, son capaces de soportar 400 libras de peso.

Médicos para China.—En la Gaceta de Hing Hi Joo, pequeño periódico independiente de China, situado en orillas del gran rio Hoang Ho, se publican cuatro plazas vacantes de médicos para rusos, con el sueldo anual de un millar de pesos.

Como el sueldo en realidad no es friolera y vale la pena de ponerse de no solo al antiguo imperio de Siam, sino al polo Norte, creemos oportuno traer al anuncio á nuestro periódico para que lean los médicos, por si les interesan las mencionadas plazas.

Las condiciones que se exigen para parlas son muy sencillas. No se requiere más que acreditar en cualquiera de las bajadas que el solicitante es médico de pro.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Coke y carboncilla á 250 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

«Gaceta de la Banca».—Revista de crédito dedicada al exámen de las cuestiones de crédito. Director propietario: D. Joaquín G. Gamiz Solís.—Oficinas: Malasana 16, principal, Madrid. Toda la correspondencia de redacción se dirigirá á nombre del Director. Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripciones: En España y Portugal, un trimestre 2 ptas.; un año 7 pesetas; en el Extranjero, un año 20 ptas.; Ultramar, un año 4 pesos oro.—Número suelto, 1 peseta. Anuncio en línea pequeña, 50 céntimos. La Administración de la «Gaceta de la Banca» remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

Se desea una señora sola para cuidar el honor de manifestar á su distinguida clientela que ha llegado á esta ciudad con un variado surtido alta novedad. Se hospeda en «Los Cisnes».

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Luis Pérez número 28; dos pequeñas, apropiadas para taller ó industria, en la calle del Clavel número 20, y el piso principal de la casa en la Colón número 9.—Larga 34, informarán.

AVISO IMPORTANTE.—Gran Exposición Regional Permanente Artística, Industrial y Agrícola.—El día 1.º de Marzo próximo, tendrá lugar la solemne apertura de este gran certamen.—Para detalles y pedidos de instalación, dirigirse á D. Rafael Rocafal en Cádiz, ó á su representante en Jerez, D. Javier Piñero, Corredora 52.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

CARBONES VEGETALES.—Se expenden en el almacén calle Medina número 2, á los precios siguientes: De 1.ª superior de encina, á 1'5 peseta los 11 1/2 kilos.

Estado de servicios municipales. DIA 16 DE MARZO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 51

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 4.—Niños, 1.—Niñas, 4.—Total, 10.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 125. Entrada en el día de la fecha... 4

CARCEL. Presos existentes del día anterior... 47. Id. entrados en el día de la fecha... 3

Trabajadores ocupados en las obras municipales. Jardines... 22. Arbolado... 12. Cementerio... 11

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 17. Vacuno... 12. Vacuno... 12. Vacuno... 12

Boletín Religioso. JURILEO CIRCULAR.—El Carmen. MANANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Cirilo de Jerusalem ob.

HOY MIÉRCOLES á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORITA Emilia Hernández-Rubio Y SARRAMIAN (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE MADRE DE DIOS. El día 19, fiesta del Patrono Universal de la Iglesia el Glorioso San José, se celebrará en esta iglesia una solemne función con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de un Padre Franciscano.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Solemne triduo en honor y gloria de Nuestro Alocable Redentor Jesucristo ante su sagrada y devota imagen del Ecce-Homo, los días 18, 19 y 20 del corriente, al toque de la oración de la noche.

PARROQUIA DE SAN MATEO. El día 19 á las diez de la mañana función solemne al Patriarca Sr. San José con tertia, Misa y Sermón que dirá el Licenciado D. José Ruiz y Ruiz Phro. Cura Económico de la Parroquia de San Lúcar.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy, después de oraciones, se continúa el solemne septenario en honor del Patriarca. Señor San José, con sermón todas las noches, que dirán los Padres de la Orden.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS. Desde el día 8 del corriente se dice en esta Iglesia Misa de doce los Domingos y días festivos y los no feriados á las once.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ. Solemne triduo en honor del glorioso Patriarca Señor San José le dedican en la iglesia del Asilo de su advocación las hijas de la Caridad en los días 17, 18 y 19 de Marzo á las oraciones de la tarde bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado.

PARROQUIA DE SAN JUAN. El Jueves 19 del corriente á las 8 y media de la mañana dará principio en dicha Parroquia el Septenario al Patriarca Sr. San José. Antes y después de dicho Septenario habrá misas.

RR. DESCALZAS DE SANTA CLARA. Esta Comunidad celebrará el día 19, á las diez de su mañana, una función solemne á su especial Patrono y Sto. Titular, el Patriarca Sr. San José. El sermón estará á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, Phro.

Telegramas.

(Del Diario) Estados Unidos. Madrid 16, 11 noche.

Comunican de Londres, que según telegrafían los corresponsales en los Estados Unidos, acentúan las corrientes de paz y el deseo de llegar á una concordia con España para resolver amistosamente el problema cubano.

Nuestro embajador en Londres, Conde de Casa Valencia, persona conocedora de los asuntos de América, celebró una entrevista con el corresponsal del New York Herald.

Expresóse en términos conciliadores. El corresponsal del Standar, en Madrid, entiende que Cleveland es poco afecto á ciertas exageraciones y ha sondeado discretamente y con carácter confidencial y amistoso al Gobierno español, acerca de la posibilidad de una solución encaminada á estrechar los lazos entre España y los Estados Unidos é impedir la efusión de sangre y los estragos de la guerra en la Gran Antilla.

Las bases de este acuerdo serian honrosas para España. Negativa de todo concurso á los rebeldes por parte de dicha República.

Establecimiento inmediato de las reformas administrativas y políticas, votadas unánimemente por las Cámaras de Madrid. Reciprocidad de relaciones aduaneras entre las Antillas españolas y los Estados Unidos.

Un periódico atribuye gran importancia á estos informes. Otros parecen creen que debe acogerse con reserva lo sospechosa ingerencia de los Estados Unidos.

Asunto grave. Madrid 17, 1 madrugada. El jueves ó viernes de la presente semana se pondrá á discusión en la Cámara francesa el proyecto de ley de impuesto sobre las utilidades. Trátase de llegar á un acuerdo entre el gobierno y las diferentes fracciones de la Cámara, pues de no conseguirse podría dar origen á una nueva crisis ministerial. La parte más grave y delicada de dicho proyecto se refiere á las facultades que pretende reservarse la administración de Hacienda de fijar dichas utilidades por el sistema inquisitorial que esto supone.

Catástrofe número... El periódico The Times publica un despacho de Melbourne dando cuenta de haber devastado aquella localidad y sus alrededores un violentísimo huracán.

Penurias. El Ministro de Hacienda presentará á las Cortes Portuguesas un proyecto para la conversión total de la Deuda portuguesa. Previamente invitará á los tenedores portugueses para que acepten la conversión.

El gobierno pedirá á las Cortes así mismo autorización para emitir billetes hasta la suma de nueve mil contos de reis por intereses garantizados por los ingresos de la renta de tabacos. Esta operación arranca del contrato que el gobierno tiene hecho con la compañía de tabacos de Portugal.

La beligerancia. Madrid 17, 10 mañana. Ayer continuó en el Senado de Washington el debate sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos.

La discusión va languideciendo notablemente. En la última sesión el senador Call pidió al secretario del Tesoro informes sobre las órdenes dadas para apresarse los barcos con armas pertrechos y pasajeros sospechosos salidos de los puertos de la Unión: niega que haya derecho para detener á los expresados buques.

Después el senador Morgan hizo otro discurso defendiendo la beligerancia. Que haya acuerdo. El Congreso internacional de obreros de ferrocarriles se ha reunido en la mañana de ayer en el Ministerio de Obras Públicas, de Francia para estudiar las mejoras que puedan introducirse en los acuerdos del Congreso de Berna de Octubre de 1890 respecto al transporte de mercancías.

¿Cuándo se votará? Madrid 17 de Marzo de 1896, á la 1 de la tarde. Esta Agencia acaba de recibir telegramas de Washington, en los que se desmienten oficialmente que el oficial yankee que llegó á la Habana tenga ninguna misión oficial de Cleveland para estudiar los asuntos de Cuba.

Ayer el Senado acordó aplazar hasta hoy el discutir y aprobar la proposición que encargó á la Comisión de negocios extranjeros para que comunique todos los hechos importantes de que tenga noticia respecto á la guerra de Cuba; debiendo hacerse esto antes de que se vote la proposición sobre la beligerancia.

Fué aprobada una proposición de Mr. Carlisle para que se informe sobre el embargo de buques y sobre la pretendida violación de las leyes de la neutralidad.

Despacho ordinario. Madrid 17, 6 tarde. La Reina Regente, ya restablecida, ha despachado con Cánovas y los demás ministros.

Sea siempre lo mismo. Han sido declaradas limpias las procedencias de San Petersburgo. Que no varíen. Siguen siendo muy optimistas en los círculos oficiales, las impresiones sobre la conducta que observarán las Cámaras y Cleveland sobre todo.

Lo anunciado. Los ministros van á reunirse para ocuparse en la forma con que se efectuará la operación de crédito y la fecha del embarque de nuevas tropas para Cuba. Consolidado, 63'05.

CAMBIOS. Londres... 80'05. París... 19'30.

Ultima hora. Consejo de ministros. Madrid 17, 11 noche. En el Consejo de ministros celebrado esta noche se ha dado cuenta de la operación de crédito para cubrir las atenciones de Cuba. Se suscriben los Bancos y Sociedades, calculándose que ascenderá la suscripción á unos 25 millones de duros.

Mañana se resolverá si las Cubas se venden ó se pignoran. Se acordó aprovisionar los depósitos de carbones españoles. Se aprobó un crédito para la adquisición de 50.000 mantas para el ejército.

De la guerra. Madrid 18, 1 madrugada. Maceo, con 6.000 insurrectos, atacaron á Sagua, que la guarnecían 250 hombres del batallón de Córdoba, los cuales hicieron una heroica defensa, dispersando al enemigo, causándole 22 muertos y 80 heridos.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Muñigua 19, José de la Vieca.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 18. 7 de la mañana... 12 de la mañana. 1 de la tarde... 2 de la tarde. 3 de la idem... 4 de la idem.

JUEVES 19. 7 1/2 de la mañana... 12 de la mañana. 1 de la tarde... 2 de la tarde. 3 de la idem... 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cént. de peseta.

Casa de Socorro de esta ciudad. Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención... 25. Curaciones practicadas... 19. Individuos vacunados... 0.

Jerez de la Frontera 16 Marzo de 1896.—El Secretario, José Fernández.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac Costello.—Precio: 2 50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Genar Larga 37, y en las principales librerías.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareja y Medina.

Dr. Andreu de Barcelona ha ido á los Farmacéuticos y Droguistas como él importan y comercian con es...

El café no es más que un respiradero. El eminente Fonssagrives ha dicho que si el café se da como medicina á los viejos...

Anuncios de interés. Consuelo Moreno, modista de sombrero, tiene el honor de manifestar á su distinguida clientela que ha llegado á esta ciudad con un variado surtido alta novedad.

Se vende la haza de yerbas de 357 hectáreas, 76 áreas, ó sean 80 aranzadas, denominada el Valle, lindando con tierras de la Parrija y el coto de Gizonza.

Aviso á las Señoras.—Mme. Debrant, modista de París, participa á su numerosa clientela que permanecerá hasta el Domingo próximo en esta ciudad, y que acaba de recibir un gran surtido de artículos alta novedad.—Hotel de Jerez.

Para encargos de ramilletes y planchas de todas clases, LA PASTELERIA SUZANA, Santa María número 4.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves de ABRIL de 1896, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas de demás efectos procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1895, desde el número...

34 169 al 36.308 de la Central. 45.352 al 46.825 de la Sucursal.

Ultimatum.—No hay más prórroga. Mucha decidida del óptico especialista establecido en la calle A garve número 29. Nada más que ocho días más de venta con grandes rebajas de precios. Hé aquí la oferta:

1. Lentes con monturas de acero, de 15 ptas., ahora 8'50. 2. Id. con id. nikelado, de 17 ptas., ahora 9'50. 3. Id. con id. oro en gafa, de 35 ptas., ahora 25.

RAQUITISMO. Cuando los niños están raquíuticos es probablemente porque no pueden digerir y asimilar los alimentos. Debe dárseles un alimento en el que abunde la grasa, fácil de digerir y que el sistema absorba rápidamente. La Emulsión de Scott.

Emulsión de Scott. De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos es un nutritivo sorprendente para los niños enfermos. Con su uso se desarrollan y engruesan cuando no pueden digerir otros alimentos, ni aun la leche. No tiene el mal gusto del aceite. La recetan los médicos en todo el mundo.

Se alquila la casa calle del Sol número 17, toda ó en dos partidos que componen el alto y bajo. Para tratar de su ajuste en la capintería calle Levanti.

Arrones de Gijona.—Se acaba de recibir una partida y se vende á precios arreglados en la Lancería 15.

Interesante á las señoras.—Mada Aznar acaba de llegar y ofrece á su numerosa clientela su nueva casa á Santa María número 13, y en ella los últimos modelos de ornatos, capotas y demás fantasías de la última estación.

Se desea comprar una báscula en este estado.—Información en la imprenta de este periódico.

Se desea una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una persona ó dos como pupilas para vivir en la imprenta de este periódico darán.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Sombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorándums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.50, 2, 2.50, 3 y 3.50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Se arriendan separadamente una casa habitación calle Antona de Dios, núm. 23 y una bod. ga de 84 botas de asiento en la misma calle núm. 26.—Darán razón Avila, núm. 25.

Nodrizas. — María
Durante de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive en la calle R'quel, núm. 4.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.º, constructores al por mayor.—81, Fab. St. Denis, París.—Velocidad de 150 por hora. Sobresobres neumáticos. Catálogos ilustrados gratis. Exportación. Fr.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañía COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raggitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

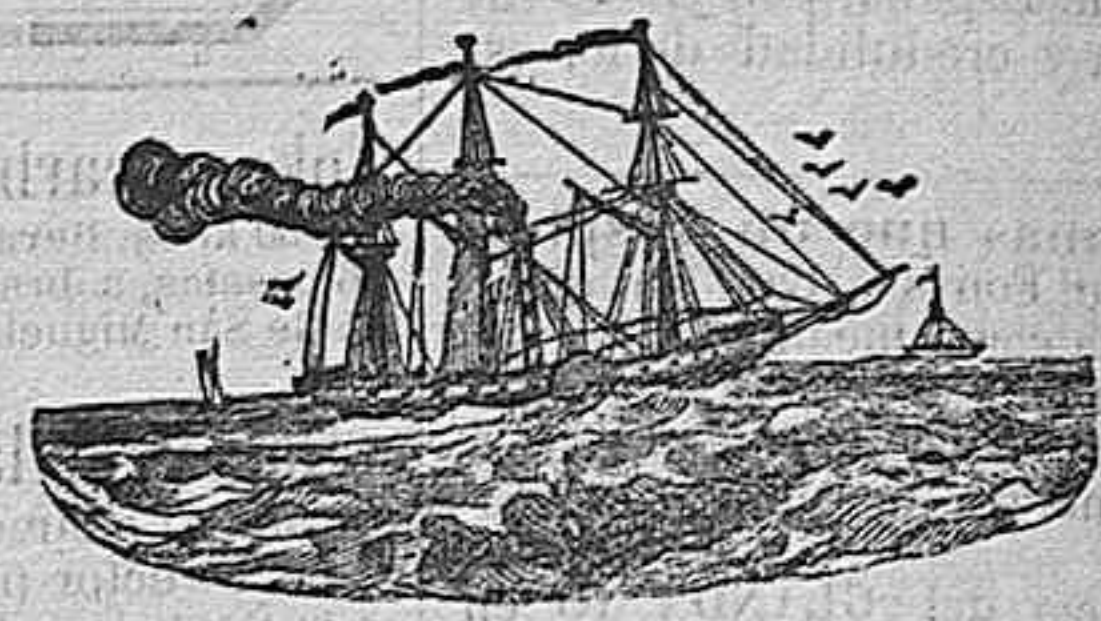
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más vastas que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, 533, el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30; y New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales; partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebú; y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Alhucemas y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceira y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables. Los pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar la mercancía de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, de egación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Baigidejer, calle Juana de Dios Lacoste.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO

GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.º, DE SEVILLA
Proveedores de la Real Casa
Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1894.
Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S'Kusip. Compuesto de trigo, malta y bellota única de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas 50 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarina de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matias López

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAUDT Y C.º

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueras, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Base purgante, NaO, SO 10º Hº.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los dolores llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al naser.
- 5.º El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, depurativos, Antiliosas, Antilicépticas, Antiescrfulosas.

losas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable Médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro, y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. Ch. Corri, Alcazar, 7, 8, Madrid